

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE  
QUITO**

**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA  
MARISCAL**

**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**  
**2022**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**AÑO 2022**

## 1. PRESENTACIÓN

La Mariscal, se creó como Zona Especial Turística, porque concentra una gran cantidad de establecimientos dedicados a la diversión, recreación y esparcimiento, y se constituía en el mayor centro de diversión de la ciudad de Quito, en el cual convergían los capitalinos así como los visitantes nacionales y extranjeros.

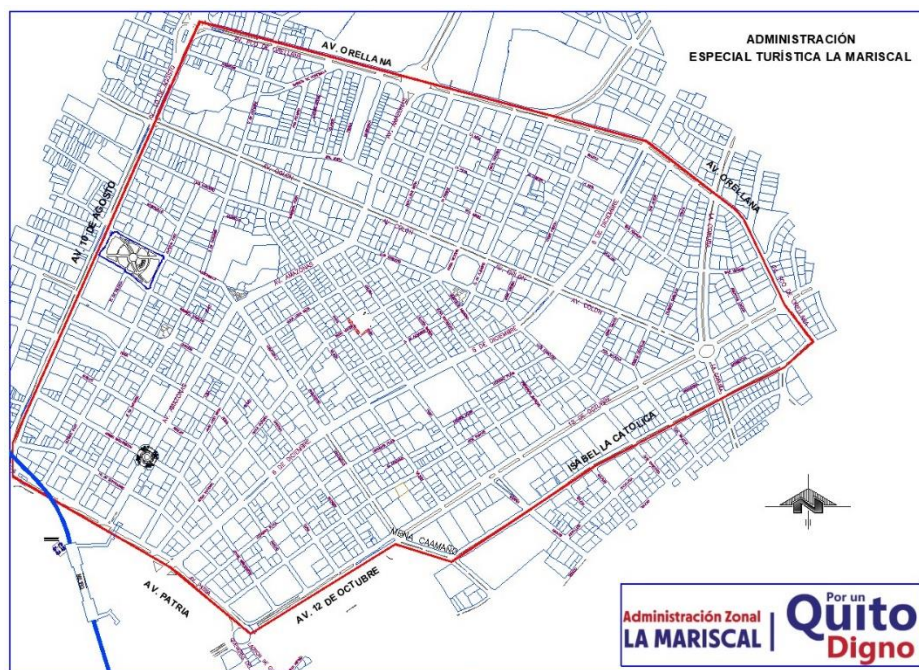
La Administración Especial Turística La Mariscal, ubicada en la Parroquia Mariscal Sucre, realiza sus intervenciones dentro de la siguiente delimitación:

Norte: Av. Orellana

Sur Av. Patria

Occidente Av. 10 de Agosto

Oriente: calles Isabela Católica y Alfredo Mena Caamaño Av. 12 de Octubre



La población asciende a 8163 habitantes (censo 2010)

La Administración Especial Turística La Mariscal en el marco de sus competencias y en el contexto del proceso de Rendición de Cuentas 2022, presenta este informe que incluye las intervenciones realizadas en respuesta a las demandas y necesidades planteadas por la ciudadanía; mismas que se ejecutaron a través de programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual 2022.

## 2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente informe tiene el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada en el año 2022 por la Administración Especial Turística La Mariscal, mediante la ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual 2022, y el presupuesto asignado a los mismos; así como también el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones; todo lo mencionado ha permitido el logro de metas y cumplimiento de objetivos institucionales. Así también el propósito del presente informe es dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-

PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que establece:

(...) “El art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a lo sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que “Las Autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos o que desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social” (...)

### 3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2022-2033, es el instrumento de planificación que contiene las directrices que determinan el ámbito de acción de todas las instancias que integran el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Está orientado a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito para lo cual define 4 ejes, con sus respectivos objetivos estratégicos:

#### 1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

##### Objetivo Estratégico 1:

Ejercer una gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.

#### 2. Eje Territorial

##### Objetivo Estratégico 2:

Promover una gestión ambiental, de residuos y de riesgos responsable y sostenible.

##### Objetivo estratégico 3:

Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

##### Objetivo estratégico 4:

Brindar opciones de movilidad y conectividad confiables de calidad, eficientes y seguras.

#### 3. Eje Económico

##### Objetivo Estratégico 5:

Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

#### 4. Eje Social

##### Objetivo Estratégico 6:

Asegura una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

#### 3.1 EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Creado para construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.

### 3.1.1 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 1.200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.200	1.305	32.883,00

### 3.1.2 VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 130 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO	130	130	5.966,00

### 3.1.3 SOMOS QUITO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
BENEFICIAR A 3.100 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	3.100	3.122	4.383,14

### 3.1.4 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO*
IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN 2 INICIATIVAS CIUDADANAS	2	2	N/A

\* La Secretaría de Ambiente dispone de presupuesto

## 3.2 EJE TERRITORIAL

Busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

### 3.2.1 ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE LOS CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO*
CONTAR CON EL 10% DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE ARBOLADO URBANO	10	10	N/A

\* La Secretaría de Ambiente dispone de presupuesto

### 3.2.2 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO*
ATENDER EL 100% DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M	100	100	N/A

\*En coordinación con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

### 3.2.3 REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 2 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES	2	2	6.414,30

### 3.2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO*
LEVANTAR EL 100% DE LOS REPORTE DE ANÁLISIS DE RIESGOS SOLICITADOS	100	100	N/A

\*En coordinación con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

## 3.3 EJE ECONÓMICO

Busca impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

### 3.3.1 FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR 302 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANAS/OS Y ACTORES DE LA EPS.	302	302	47.567,65

## 3.4 EJE SOCIAL

Busca mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad.

### 3.4.1 SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 2.669 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	2.669	3.041	6.652,58
IMPLEMENTAR 667 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	667	666	

### 3.4.2 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN	1	1	13.359,00
IMPLEMENTAR EN 1 ESPACIO LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	1	1	
LOGRAR QUE 139 MANIPULADORES DE ALIMENTOS PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	139	159	
RECOLECTAR 334 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	334	334	

### 3.4.3 PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR QUE 9 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCREMENTEN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	9	9	11.981,95
LOGRAR QUE 3.000 PERSONAS SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO	3.000	3.000	

### 3.4.4 AGENDA CULTURAL METROPOLITANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES MEDIANTE PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.	60	60	31.000,00

### 3.4.5 TERRITORIO Y CULTURA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LOGRAR 3 PROCESOS ARTICULADOS QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD ARTÍSTICO-CULTURAL DEL DMQ	3	3	8.135,00

### 3.4.6 PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
------	-----------------	---------------	-----------------------



INTERVENIR EN 7 ESPACIOS PÚBLICOS CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD Y PERCEPCIÓN CIUDADANA	7	8	2.537,62
INTERVENIR EN 8 BARRIOS CON ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	8	8	

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria del presupuesto asignado a la Administración Especial Turística La Mariscal en el ejercicio fiscal 2022:

EJE DEL PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA/PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO
<b>INVERSIÓN</b>			
1. EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35.883,93	32.883,00
	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	10.000,00	5.966,00
	SOMOS QUITO	6.943,00	4.383,14
2. EJE TERRITORIAL.	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	6.462,38	6.414,30
3. EJE ECONÓMICO.	FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	58.000,00	47.567,65
4. EJE SOCIAL	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	9.680,00	6.652,58
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	17.200,00	13.359,00
	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	15.562,50	11.981,95
	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	31.000,00	31.000,00
	TERRITORIO Y CULTURA	9.000,00	8.135,00
	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	2.537,62	2.537,62
<b>CORRIENTE</b>			
1. EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	878.548,89	712.098,37
<b>TOTAL</b>		<b>1.080.818,32</b>	<b>882.978,61</b>

#### 5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Administración Especial Turística La Mariscal en el ejercicio fiscal 2022 no tuvo asignación presupuestaria para la ejecución del Proyecto Presupuestos Participativos.

#### 6. DEMANDAS CIUDADANAS

La ciudadanía presentó demandas y necesidades, las mismas que se cumplieron de acuerdo a la ejecución de programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual 2022 y en base a las competencias de la Administración Especial Turística La Mariscal, de acuerdo al siguiente detalle:

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
1. Mejorar la seguridad en el parque El Ejido ya que hay mafias de droga, acoso y hasta niños secuestrados		Coordinación de un Operativo interinstitucional con Administración Manuela Sáenz, Policía Nacional, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitanos y Administración La Mariscal.	Se plantea continuar con la coordinación interinstitucional para ejecutar acciones que contribuyan a la seguridad.
2. Mantenimiento integral de las instalaciones físicas de la Casa Somos, ya que esto genera un riesgo para los participantes.		Mediante autogestión entre funcionarios de Casa Somos y talleristas de Casa Somos se realizó: mantenimiento de baños, mantenimiento y cambio de tuberías, arreglos de las llaves de agua de los baños. Mantenimiento de las instalaciones eléctricas, cambios de toma corrientes.	Está en proceso la renovación del convenio con la EPMMOP para el uso del espacio por la Casa Somos.
3. Fortalecer el cambio de imagen en La Mariscal y que los productos de los feriantes se expongan cada semana en más ferias de emprendimiento de Casa Somos	Se realizaron 8 ferias de emprendimientos y 4 casas abiertas con los emprendedores de Casa Somos y emprendedores del sector.		Existe continuidad en el desarrollo de exposiciones y ferias con la participación de emprendedores.
4. Fortalecer la difusión mediante propaganda del catálogo de talleres en los taxis, promoción en el ciclo paseo, periódico comunal que promocióne todos los servicios de La Mariscal y afiches en lugares de alto tránsito en puntos estratégicos de la Ciudad y de La Mariscal		Se ejecutaron otras acciones de comunicación que no implican el gasto de recursos económicos, pero que permiten diversificar los canales de comunicación como la difusión a través de altoparlantes y nuevas herramientas digitales como reels y videos en general.	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
5. Fortalecer la comunicación sobre la normativa de presupuestos participativos de manera continua.	Se realizaron varias publicaciones en los canales de comunicación de La Mariscal sobre los presupuestos participativos		La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
6. Dar a conocer a la ciudadanía ampliada, el contenido del PMDOT		Durante el año 2022 se publicó información sobre: buenas prácticas ambientales, casa somos, participación ciudadana, voluntariado y Quito en Acción	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
7. Mantener los medios de información existentes y explorar nuevas formas de comunicar, no todas las personas tienen redes sociales.		Se realizaron nuevos productos comunicacionales en formatos audiovisuales para que estos puedan llegar a través de chats a la ciudadanía, así también se realizó difusión mediante alto parlantes y carteleras	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
8. Realizar campañas de comunicación a la ciudadanía en relación a las buenas prácticas ambientales y concientización del manejo de desechos.	Se implementó el proyecto en sectores solicitados por la comunidad, siendo estos Casa Somos La Mariscal, Unidad Educativa Andino con la participación de la ciudadanía y los estudiantes de la Institución		La ejecución de acciones que promuevan el consumo responsable y la corresponsabilidad ciudadana constituye una propuesta planteada en la planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a largo plazo.
9. Campañas de comunicación a la ciudadanía sobre cuidado y limpieza de calles y gestión de residuos sólidos en calles.		Se realizaron varias publicaciones en los canales de comunicación de La Mariscal sobre temas de cuidado y limpieza de calles y gestión de residuos sólidos en calles.	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
10. El Plan La Mariscal debe estar enfocado a las áreas de vivienda, incrementando la habitabilidad.		Si bien el Plan Complementario La Mariscal está liderado por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, la Administración Especial Turística La Mariscal, ha acompañado en el proceso de participación ciudadana, mediante la convocatoria y	Se presentará en Concejo Metropolitano la Ordenanza del Plan Complementario La Mariscal para su aprobación



Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
		<p>canalización de requerimientos ciudadanos. La STHYV ha convocado a reuniones a la comunidad para la presentación de hallazgos del Diagnóstico Plan Urbanístico Complementario La Mariscal; presentación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del DMQ y las implicaciones para el sector La Mariscal; Alcance de los Planes Urbanísticos Complementarios y Contextualización del proceso y avances del Plan Urbanístico Complementario La Mariscal.</p> <p>Socialización entre las entidades municipales y actores de la Mariscal, el control del uso de suelo y el desarrollo de la zona</p>	
11. Coordinar con las instituciones competentes para mejorar el control de licenciamiento y uso de LUAE.		<p>Se implementó una campaña de difusión sobre requisitos y procedimientos a seguir para la obtención de la LUAE. Las redes sociales se han convertido en el medio idóneo para la difusión de informativos. Se obtuvieron resultados y se ve reflejado en un incremento del 20% de solicitudes de LUAE en comparación al año 2021. Durante el 2021 se receptaron 4171 solicitudes de LUAE y en el 2022 se receptaron 4979. Entrega en menor tiempo de la LUAE digital para evitar que los administrados tengan inconvenientes en caso de inspecciones de la entidad responsable. El control de LUAE ha mejorado ya que los administrados ejercen su actividad económica con la autorización del MDMQ, lo que evita el mal uso de la licencia.</p>	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre el procedimiento y requisitos para los diferentes trámites municipales.
12. Generar evento que incentiven la música nacional y evitar perder este patrimonio cultural	En el transcurso del año se realizaron varios eventos culturales, con la característica de resaltar y recordar el género musical nacional, tanto en las activaciones culturales como en fechas tradicionales o festividades dentro de feriados de acuerdo a las fechas en el calendario nacional, como en Fiestas de Quito, activaciones culturales en espacio público, entre otros		La Administración Especial Turística La Mariscal para el cumplimiento de sus competencias considera como uno de los ejes principales de su accionar la gestión cultural, como una estrategia para fomentar el turismo; misma que se incorpora cada año en la planificación.
13. Incentivar la promoción de las fiestas del Bicentenario para una asistencia masiva	Se realizaron varias publicaciones en los canales de comunicación de La Mariscal sobre las actividades organizadas en relación al Bicentenario		La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
14. Intensificar las actividades de fomento productivo con las organizaciones, gremios de la Economía Popular y Solidaria como ferias, ruedas de negocio e incluirlos en las actividades planificadas por la Administración Zonal	Proceso de capacitación para el sector productivo turístico, en los siguientes temas: Marketing digital, Manejo de redes sociales, Desarrollo de habilidades Gerenciales, Desarrollo de Marca, Comercio electrónico, Inglés turístico, Análisis de costos para establecimientos turísticos, Técnicas de ventas,		En un proceso de reactivación económica, se ha visto la necesidad de continuar con la implementación de estrategias orientadas a fortalecer a los actores de la Economía Popular y Solidaria, al sector productivo turístico y ciudadanos en general con iniciativas para la generación de ingresos.

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
	Manejo de sistemas (Plataformas IESS, SRI, Min. Trabajo), Innovación de negocios turísticos, Manejo de OTAS, Seguridad Alimentaria, Administrador de restaurante, Coctelería, Mesero.		
15. Incrementar el control a los vendedores informales debido a que su presencia incide negativamente en la venta de los vendedores regularizados y además aumenta la inseguridad especialmente en el Puente El Guambra	Operativos de control permanentes en el sector La Mariscal para el control y buen uso del espacio público del sector La Mariscal - Instalación de una Alarma Comunitaria en el Puente del Guambra		La coordinación interinstitucional se mantiene con el propósito de ejecutar operativos de control permanentes y cumplir con las demandas ciudadanas.
16. Proyectos culturales que se mantengan en el tiempo en un trabajo conjunto con la comunidad (El Boulevard de la Música)	Para disfrutar del arte y la música a lo largo de la Av. Amazonas, se convocó a la ciudadanía a visitar la zona, donde pudieron apreciar: esculturas metálicas, variedad de emprendimientos, y música en vivo, tomando en cuenta a los músicos del proyecto Boulevard de la Música		La Administración Especial Turística La Mariscal para el cumplimiento de sus competencias considera como uno de los ejes principales de su accionar la gestión cultural, como una estrategia para fomentar el turismo; misma que se incorpora cada año en la planificación.
17. Los corredores culturales en fechas festivas contribuyeron a la activación económica del sector y de los artistas, es importante sostener esta actividad.	Dentro del plan integral de activación económica del sector, se desarrollaron varias activaciones en el transcurso del año, una de ellas, los corredores culturales en los que se presentó una variedad de emprendedores, acompañados de presentaciones artísticas culturales como: bandas, danzas, batucada, malabares, baile clásico y elenco de actores.		La Administración Especial Turística La Mariscal para el cumplimiento de sus competencias considera como uno de los ejes principales de su accionar la gestión cultural, como una estrategia para fomentar el turismo; misma que se incorpora cada año en la planificación.
18. Rutas Turísticas que deben mantenerse.	Evento quincenal que tuvo la aceptación de la ciudadanía, se compartió la historia, patrimonio y algunas anécdotas del pasado de la creación de la Mariscal, realizando visitas presenciales a diferentes sitios como edificios, castillos, palacios, calles y parques. Con un aproximado de 1000 beneficiarios		La Administración Especial Turística La Mariscal para el cumplimiento de sus competencias considera como uno de los ejes principales de su accionar la gestión cultural, como una estrategia para fomentar el turismo; misma que se incorpora cada año en la planificación.
19. Mantener retretas libertarias han sido positivas para rescatar el civismo.	En un año Bicentenario en varios sectores turísticos de la Mariscal, se realizó activaciones artísticas-culturales y cívica, con la presentación de Bandas Musicales (retretas libertarias), en espacio público (parques, plazas y asociaciones comerciales). De esa forma se contribuyó a la reactivación económica de varios sectores (comercial, artístico y cultural. Tomándose el espacio público de La Mariscal positivamente para brindar un entorno seguro a la comunidad		La Administración Especial Turística La Mariscal para el cumplimiento de sus competencias considera como uno de los ejes principales de su accionar la gestión cultural, como una estrategia para fomentar el turismo; misma que se incorpora cada año en la planificación.
20. Fortalecer la corresponsabilidad comunitaria, involucrando a la academia para estudios y diagnósticos actualizados de las problemáticas		Se realizó con la Secretaría de Inclusión Social la coordinación para la elaboración del Diagnóstico de trabajo sexual	Se realizará la publicación oficial por parte del Secretaría de Inclusión Social.
21. Mantener los talleres sobre temáticas de los grupos	Se realizaron los talleres, acciones y abordajes de sensibilización a la comunidad		Debido a la problemática social del sector y a las demandas de los ciudadanos,

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	OBSERVACIONES	Proyecciones del GAD
de atención prioritaria y problemáticas sociales	sobre los GAP y las problemáticas sociales		se continúan con los acciones de promoción de los derechos de grupos de atención prioritaria y vulnerables.
22. Incrementar campañas y conferencias educativas en temas de salud.	Se realizaron varias publicaciones en los canales de comunicación de La Mariscal sobre las campañas realizadas en el marco del fomento de la salud, especialmente conferencias educativas dictadas a estudiantes de La Mariscal		La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
23. Incrementar estrategias de difusión de actividades que se realizan en territorio		Se incrementó la difusión de actividades que se realizan en territorio a través de mayor cobertura comunicacional con registro fotográfico	La Administración Especial Turística La Mariscal continuará ejecutando acciones comunicacionales sobre la gestión municipal en temas de interés ciudadano
24. Contar con mayor apoyo interinstitucional con las entidades reguladoras y sancionadoras como la AMC y ACDC para tomar en cuenta las notificaciones realizadas.		Se realizaron reuniones de acercamiento con la AMC a través de la Secretaría de Salud para coordinación de mayores controles de comercios informales que expenden alimentos	La coordinación interinstitucional es uno de los mecanismos que ejecuta la administración zonal con el fin de que las intervenciones que realiza generen los resultados esperados.
25. Un limitante para el fortalecimiento de la Red es la falta de participación de delegados permanentes en las reuniones.		Se elaboró el acto manifiesto de la RED actualizado con las instituciones que formalmente están trabajando de manera articulada con la AZLM	La Red continúa trabajando en forma permanente.
26. Incrementar las capacitaciones en primeros auxilios a la ciudadanía	Coordinación y ejecución de capacitaciones con los Comités de Seguridad en temas de Seguridad y Gestión de Riesgos		Las capacitaciones se realizan de manera constante y permanente en coordinación con los Comités de Seguridad.
27. Gestionar la limpieza sumideros	Coordinación de Gestión de Ciudad por medio de la plataforma Gestión UIO para la limpieza y reposición de sumideros en el sector La Mariscal		La coordinación interinstitucional es uno de los mecanismos que ejecuta la administración zonal con el fin de que las intervenciones que realiza generen los resultados esperados.
28. Continuar y fortalecer las capacitaciones en cuanto en Percepción de Seguridad o inseguridad.	Coordinación y ejecución de capacitaciones con los Comités de Seguridad en temas de Seguridad y Gestión de Riesgos		Las capacitaciones se realizan de manera constante y permanente en coordinación con los Comités de Seguridad.
29. Fortalecer la participación activa de la comunidad desde la corresponsabilidad, no solo esperar de las autoridades, sino la comunidad debe accionar como actora y gestora de cambios para una convivencia más sana	Implementación de acciones bajo el marco del PROGRAMA: Quito Sin miedo en materia de acciones para la prevención y convivencia pacífica.		Parte del trabajo continuo que se realiza es la ejecución de acciones para la prevención y convivencia pacífica con el involucramiento de la ciudadanía.

**Abg. Andrés Coral**  
**Administrador Zonal**  
**Administración Especial Turística La Mariscal**